

# actúa

Política para la democracia



**#ActúaXGetafe** *Por la ciudad que tú quieres!!*  
Candidatura al Ayuntamiento de Getafe

**#ReaccionaYActúa**  
**#LalZquierdaQueTúEsperas**  
[www.reaccionayactua.com](http://www.reaccionayactua.com)

actúa  
Política para la democracia

f t i y

## Programa de Actúa para Getafe

Un programa en positivo

26 de Mayo 2019

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	4
I. CIUDAD TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA E INCORRUPTIBLE.....	8
CIUDAD TRANSPARENTE.....	8
CIUDADES PARTICIPATIVAS.....	9
LAICIDAD .....	9
DERECHOS Y LIBERTADES.....	10
II. CIUDAD IGUALITARIA. CIUDAD FEMINISTA.....	11
III. CIUDAD DEL BIENESTAR SOCIAL .....	13
1. EDUCACIÓN. CONCEBIMOS LA CIUDAD COMO UN ESPACIO EDUCADOR.....	14
2. SALUD.....	15
3. DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DEPENDENCIA.....	16
4. VIVIENDA.....	17
5. COLECTIVOS SOCIALES.....	17
5.1. Migraciones.....	17
5.2. Personas Mayores.....	18
5.3. La Ciudad De Los Niños, Niñas Y Adolescentes.....	18
5.4. Jóvenes.....	19
5.5. Personas En Situación De Vulnerabilidad Social, Económica Y Laboral.....	20
6. EQUIPAMIENTOS SOCIALES.....	21
MEDIDAS PARA MEJORAR NUESTRO AYUNTAMIENTO. RECURSOS HUMANOS.....	21
IV. CIUDAD DE PLENO EMPLEO .....	23
MEDIDAS FISCALES, FINANCIERAS Y POLÍTICA DE INGRESOS.....	24
V. CIUDAD VERDE, EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE .....	26
MEDIDAS PARA EL BIENESTAR ANIMAL.....	28
TRANSPORTE. MEDIDAS EN MOVILIDAD.....	29
VI. CIUDAD CREATIVA.....	30
EQUIPAMIENTOS SOCIOCULTURALES.....	31
DEPORTE.....	31
VII. CIUDADES SOLIDARIAS.....	33
VIII. ANEXO. VISIÓN Gtf2030.....	34
Objetivos Gtf2030 .....	34
Movilidad y transportes públicos.....	36
Entorno urbano: calles y plazas .....	36
Entorno periurbano.....	36

Una ciudad sostenible: hacia un nuevo paradigma de ciudad .....37  
Una ciudad para las personas .....37

Abril 2019

## INTRODUCCIÓN

### ACTÚA POR GETAFE

Actúa nace en un momento de descontento de la ciudadanía, con el objeto de abrir un espacio de debate cívico, reflexión e intervención política con vocación de servir de punto de encuentro para las diversas fuerzas progresistas y de izquierdas.

En Getafe, un grupo de personas vinculadas a la izquierda y al movimiento obrero de nuestro pueblo con el objetivo de intervenir en la vida política del municipio. Un grupo de personas que hemos REACCIONADO al ser conscientes de las consecuencias que nos ha dejado la grave crisis económica, social y de valores. Crisis que ha generado una brecha social que ha hecho evidente una gran desigualdad entre la población. Crisis que deteriorado la democracia, los derechos, libertades y los Servicios Públicos. También hemos visto emerger una corrupción incrustada en todos los ámbitos sociales en un momento tan crítico para toda la ciudadanía.

Creemos que el papel que viene a jugar ACTÚA en Getafe tiene que ver con la pluralidad y diversidad de la izquierda, que debe buscar acuerdos de mínimos para satisfacer las demandas de la mayor parte de la ciudadanía.

Existe un espacio electoral que no está cubierto. Hay huérfanos de izquierda que no encuentran referentes, desde ACTÚA preferimos que sean las fuerzas de izquierda las que nos dirijamos a ellos para frenar el avance de los partidos de derechas.

Para volver a movilizar a los desencantados, ACTÚA valora que las opciones de izquierda han de tener una “vocación pluralista, acogedora y no excluyente”.

Como opción política, ACTÚA considera que lo principal es un acuerdo mayoritario de gentes de izquierdas contra el avance de fuerzas de derechas y de las tesis populistas, pero también un modelo social frente a los recortes y un programa de regeneración política.

Ante la parálisis existente en la política institucional de Getafe, tanto por parte del Gobierno Municipal como de la Oposición, que no aportan nada en positivo, proponemos otra forma de hacer política que mejore la vida de las ciudadanas y ciudadanos. Es por ello que nos hemos decidido a ACTUAR, porque para construir el futuro de nuestra ciudad, es fundamental la participación ciudadana y la implicación de la gente. Esto demuestra que existe gente que queremos actuar, a pesar de la decepción y que pensamos que hay vida política más allá de la situación institucional.

Desde ACTÚA queremos aportar nuestra visión, nuestro entusiasmo y nuestras capacidades para CONSTRUIR UN NUEVO PROYECTO DE CIUDAD PARA GETAFE, la ciudad en la que deseamos vivir:

- Una ciudad con servicios públicos de calidad, que apueste por las políticas sociales para generar cohesión social y mejoras en la vida de las personas.

- Una ciudad que defienda la educación y la sanidad públicas como derechos universales y primordiales de la ciudadanía, y que trabaje para aumentar su calidad.
- Una ciudad igualitaria, en la que hombres y mujeres tengamos los mismos derechos y los mismos deberes.
- Una ciudad cuidadora que respete y apoye a sus ciudadanos más vulnerables (infancia, mayores, migrantes, personas con diversidad funcional...).
- Una ciudad moderna, que apueste por las nuevas tecnologías y la creación de empleo de calidad.
- Una ciudad medioambientalmente sostenible, culturalmente activa, deportista, saludable, abierta y solidaria.
- Una ciudad bien comunicada y con unos medios de transporte públicos de calidad y poco contaminante.
- Una ciudad llena de oportunidades para los jóvenes que evite que tengan que marcharse de sus casas.
- Una ciudad limpia y acogedora en la que el espacio público, las calles, los parques y jardines sean el lugar de encuentro de los vecinos y vecinas.

En definitiva, una ciudad participativa y democrática, donde la ciudadanía sea una parte imprescindible para construir el futuro.

Para ello, vamos a empezar a trabajar. Para diseñar ese PROYECTO DE CIUDAD, que no nace de cero, sino que aprovecha muchas cosas buenas que ya tiene nuestro pueblo. Por ello, porque nos gusta Getafe, te esperamos y te invitamos a colaborar juntos en ACTÚA.

Es en este momento en el que un grupo de personas damos un paso al frente y escenificamos nuestra decisión de alzar la voz y convocar a quienes quieran sumarse a un **proyecto de regeneración democrática, diálogo, reflexión e intervención política**. Y lo hacemos también para descubrir y denunciar cualquier estrategia de encubrimiento de la corrupción, partiendo de que **la transparencia es la única arma que, a estas alturas, la sociedad acepta**.

El futuro siempre está por construir y no será obra de una sola generación, ni de una organización, ni de una única sensibilidad. Buscamos **sumar voluntades para construir un nuevo Getafe**.

## ¿QUÉ APORTA ACTÚA A GETAFE?

Actúa presenta este programa para Getafe, el cual queremos tener la oportunidad de proponer a las demás fuerzas políticas que conformen la nueva corporación y poder llegar un Proyecto Común para Getafe.

Nuestra intención es hacer MÁS Ayuntamiento. Recuperando competencias municipales y revertiendo, previa auditoria y de forma progresiva, a lo público servicios que han sido privatizados, demandando más financiación y más competencias. Generando MÁS empleo público de calidad. Con MÁS Servicios Públicos de calidad que nos hagan la vida más fácil, atendiendo a todos los sectores de la población, llegando a más personas y en mejores condiciones, desde la infancia hasta las personas mayores. Y conseguir un Ayuntamiento MÁS transparente.

Será necesario exigir, tanto a la Comunidad Autónoma como al Gobierno Central, que ejerzan sus competencias para que reviertan las pérdidas resultantes de los recortes en el Estado del Bienestar (en la Educación, en la Sanidad, en el Empleo, en los Servicios Sociales, en Dependencia...) esto tendrá repercusiones inmediatas en los pueblos, mejorando nuestra calidad de vida.

Además de aportar propuestas serias, posibles y necesarias, aportamos nuestro talante. Talante con mayúsculas, talante dialogante, negociador, generoso, responsable y comprometido.

Es preciso recordar que la izquierda en este municipio ha demostrado que llegando a acuerdos se pueden conseguir grandes logros. Hoy día, fruto de aquellos acuerdos, tenemos una Universidad donde antes había unos cuarteles. Conseguimos un Hospital, que se soterrase la vía del tren, la creación de la EMSV, LYMA y el ALEF, entre otros. Grandes avances para Getafe que ha contribuido a grandes cambios en la población.

Actúa llega a Getafe con la clara intención de no favorecer la crispación política ni el bloqueo, ni el insulto, ni la descalificación. Actúa llega para la dignificación de la política y para denunciar todo lo que no se ajuste a derecho.

Debemos aprender desde el Salón de Plenos a Gobernar en la pluralidad. Ya no estamos en el blanco y negro del NODO. Ya no estamos solo en las rosas y en las gaviotas. El Salón de Plenos debe ser reflejo de la pluralidad social y la pluralidad política.

El nuevo reto es aprender a hacer políticas para el bien de la población, llegando a acuerdos. Vamos a hacer que sea posible. Intentaremos evitar llegar al Salón de Plenos sin acuerdos previos, esto únicamente resta posibilidades a la población. Esto es lo que hemos visto en Getafe en la última legislatura, incapaces de aprobar ni tan siquiera los presupuestos, columna vertebral de la gobernabilidad de un pueblo.

Queremos intentar hacer más gobernable Getafe y contribuir a conseguir un Getafe mejor. Satisfacer las necesidades de la población desde la gestión pública de calidad.

Por todo ello, propondremos a las fuerzas progresistas que conformen la nueva **Corporación Municipal llegar a ACUERDOS que son urgentes y de vital importancia en materia SOCIAL, LABORAL, DE GÉNERO Y AMBIENTAL.**

Se hace necesario que los Ayuntamientos tras 40 años de democracia se adapten a los nuevos retos sociales, laborales, económicos y ambientales que exige el siglo XXI.

Las medidas que Actúa propone, pretenden conseguir de Getafe:

- I. UNA CIUDAD TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA E INCORRUPTIBLE
- II. UNA CIUDAD IGUALITARIAS Y FEMINISTAS
- III. UNA CIUDAD DEL BIENESTAR SOCIAL
- IV. UNA CIUDAD DE PLENO EMPLEO
- V. UNA CIUDAD VERDE, EQUILIGRAD Y SOSTENIBLE
- VI. UNA CIUDAD CREATIVA
- VII. UNA CIUDAD SOLIDARIA

Somos conocedores que Getafe tiene mucho potencial y que ya existe en funcionamiento una gran batería de Programas, Planes, Empresas Públicas y otros Servicios que están funcionando. También conocemos que tras la crisis y tras el Gobierno del PP en nuestro municipio se suprimieron algunos programas y se recortaron presupuestos. Es por ello, que siendo prudentes, lo primero que procede es conocer en profundidad cuál es la situación real del Municipio de Getafe y a partir de ahí proponer medidas para mejorar su funcionamiento y desarrolla una actuación Municipal lo más eficaz posible. Uno de nuestros principales objetivos es “conectar” Áreas, Servicios, Delegaciones, Empresas Públicas y el Organismo Autónomo de Formación y Empleo para rentabilizar más cada una de ellas y mejorar la atención de la ciudadanía. Contando con el potencial humano y profesional de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento que hacen posible que todo funcione.

## I. CIUDAD TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA E INCORRUPTIBLE

Los Ayuntamientos deben ser el espejo en el que se miran con orgullo los vecinos y vecinas por su ejemplaridad ética y moral, por su transparencia en la gestión, por la práctica de diálogo cotidiana con todos los agentes locales y por la capacidad de implicar a la ciudadanía en el presente y en el futuro a través de fórmulas participativas abiertas y diversas.

**ACTÚA conoce que en Getafe ya existe una estructura que intenta facilitar la construcción de una Ciudad Justa, Cercana, Transparente e Incorruptibles, pero hay que seguir trabajando para promover una cultura de defensa de lo público, potenciar la prevención contra la corrupción y fortalecer el Código ético de los cargos públicos.**

Contribuiremos para mejorar la Participación Ciudadana y los Presupuestos Participativos. Para que los gobiernos rindan cuentas, la ciudadanía debe ser capaz de ver cómo se toman las decisiones. Por ello, se reforzará el derecho a la información con medidas de transparencia y modernización eficiente del Ayuntamiento facilitando el libre acceso de las personas que viven en Getafe a la información y documentos oficiales que les conciernen. Se abrirán portales de transparencia de los contratos públicos en las webs municipales.

Sin duda uno de los retos en el momento actual es recuperar la credibilidad de las instituciones políticas, también de las locales.

El insoportable espectáculo de la corrupción, la exposición pública de conductas y comentarios de responsables público bochornosas para cualquier demócrata, obliga en estos momentos a ser especialmente rigurosos en las exigencias éticas y morales de las instituciones y obliga también a poner en marcha mecanismos que garanticen la transparencia de las instituciones, los comportamientos decentes, y la participación ciudadana en el control de la acción política.

**Los miembros de la corporación electos deberán presentar anualmente por registro una declaración de bienes patrimoniales, intereses y actividades profesionales como condición previa a la entrega de su acta de nombramiento y otra al término de su mandato.**

Proponemos la apertura de un Registro Municipal de Denuncias de indicios de corrupción y fraude que sea garantista para informantes o denunciantes.

### CIUDAD TRANSPARENTE.

Es imprescindible poner en marcha **mecanismos de control que garanticen la transparente gestión de las cuentas públicas, los sistemas de contratación, los desarrollos urbanísticos locales y demás proyectos municipales relevantes.**

Es imprescindible también gastar en lo importante. Determinar la priorización del gasto exige también la participación ciudadana a través no solo del conocimiento de lo que gasta sino contribuyendo a decidir lo que se hace.



**El Ayuntamiento** debe ser capaz de transmitir su actuación, sin opacidad dando explicaciones a los vecinos, haciendo también pedagogía de la gestión pública y para ello se **deben poner en marcha**:

- **Códigos de conducta éticos y transparentes.**
- **Códigos de buen gobierno.**
- **Rendición periódica de cuentas.**
- **Facilitar el acceso a la información por parte de los vecinos**, teniendo en cuenta a la población que no tiene acceso a Internet
- Utilizar mecanismos novedosos de contacto e información a través de las nuevas tecnologías

## **CIUDADES PARTICIPATIVAS.**

Construir, con fórmulas participativas, los presupuestos, los planes de acción sectoriales, los proyectos de actuación locales definen una forma de gobernar diferente, con la implicación de la ciudadanía y asumiendo fórmulas de decisión compartida. Esta es nuestra apuesta.

Ser austeros significa para nosotros gastar lo que se tiene con inteligencia y con proyección social, anteponer lo importante a lo accesorio.

**La voz de la gente ha de disponer de cauces estables de opinión y participación, en los que las organizaciones sociales locales deben tener un protagonismo fundamental**, junto a las personas individuales.

Por ello entre otras medidas proponemos y apoyamos las siguientes medidas:

- **La creación de la figura del Defensor del Ciudadano**
- **La aprobación del código de derechos ciudadanos**
- Protocolos estables que permita el acceso personal a la información y el acceso a los responsables municipales.
- **Fórmulas de consulta ciudadana para temas de interés general.**
- **Reactivar y dinamizar los Consejos de participación ciudadana sectoriales, de barrios y de ciudad.**

## **LAICIDAD**

La laicidad de las instituciones y su separación de las iglesias establecida por la Constitución, contribuyen a la libertad de conciencia de las personas para todo tipo de convicciones religiosas o de otra naturaleza, con su consiguiente derecho a la libertad de pensamiento, expresión, opinión e información, garantizando la neutralidad y la igualdad de trato sin que quepa discriminación ni privilegios por razón de conciencia.

Por ello **apostamos por la supresión de la financiación pública y de las bonificaciones y exenciones fiscales a las confesiones religiosas, como es el caso del IBI.**

Las confesiones religiosas deben hacerse cargo de la conservación de su patrimonio. También **la neutralidad de las instituciones, cargos, funcionarios, medios de comunicación de titularidad pública**, edificios y servicios públicos respecto a los actos y símbolos de carácter religioso, la aconfesionalidad real del sistema educativo y la primacía de la escuela pública.

En este sentido propondremos la revisión, y posible modificación, del acuerdo existente entre el Ayuntamiento de Getafe, el Obispado y la CM, por el cual el Ayto. se compromete al mantenimiento, conservación, limpieza y vigilancia del mismo.

## **DERECHOS Y LIBERTADES.**

Muchos han sido los avances en materia de igualdad y de reconocimiento a toda identidad y orientación sexual, pero el reto que tenemos por delante es el de asentar los derechos alcanzados y seguir conquistando aquellos que aún están por lograrse. Para Actúa, **los derechos de las personas LGTBI+** son un pilar fundamental y dentro de nuestros ejes se enmarca **la Igualdad Real y Efectiva de cada una de las particularidades del colectivo.**

Por ello, contribuiremos a construir un Getafe libre de xenofobia y beligerantes frente al racismo con medidas y garantías para que los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI+) sean efectivos, **en aras de una sociedad igualitaria, libre de discriminaciones en todas las dimensiones y facetas de la persona.**

La formación de los/as agentes policiales y del profesorado en la prevención del acoso por motivos de orientación sexual.

Además de la creación de la Concejalía de Igualdad que se especifica más adelante, proponemos la creación de una oficina de atención Psicopedagógica con la colaboración de los colectivos LGTBI dotada con personal que tenga conocimientos sobre diversidad afectivo sexual y que promueva, entre otras medidas:

- Campañas públicas que contribuyan a sensibilizar a la ciudadanía sobre la diversidad afectivo-sexual.
- Campañas de prevención del VIH y de ITS.
- Realización un informe anual sobre la situación de Getafe en materia de Igualdad y GLTBIfobia.
- Desarrollo de programas de educación afectivo-sexual tanto en el marco educativo formal y no formal. Fundamentalmente en secundaria.
- Atender y orientar a estudiantes (niños, niñas, y adolescentes), a sus docentes y sus familias en su proceso de construcción de la identidad sexual y de género.

## II. CIUDAD IGUALITARIA. CIUDAD FEMINISTA.

El feminismo es el motor fundamental para la igualdad y la igualdad es el gran reto del momento político, a nivel, local, nacional e internacional. En Getafe debe darse un impulso a las políticas de igualdad desde un enfoque transversal y transformador, consensuando todas las iniciativas que se desarrollen con las asociaciones de mujeres del Municipio en el marco del Consejo Sectorial de las Mujeres e Igualdad y partiendo de la dilatada experiencia de las técnicas que en el Ayuntamiento trabajan en este ámbito.

Algunas de las medidas que ACTÚA propone son las siguientes:

Creación de la Concejalía de Igualdad, al margen de la ya existente de Mujer, con dotación presupuestaria suficiente cuya labor fundamental es velar por transversalizar las medidas de igualdad implicando, de manera efectiva, al resto de las Áreas de Gobierno.

Realización de Planes Municipales de Igualdad, con vigencia de cuatro años, consensuados con los movimientos feministas y de mujeres para el despliegue de medidas en materia de igualdad en las diferentes Áreas de acción municipal, haciendo especial hincapié en empleo, vivienda, educación y prevención y atención a situaciones de violencia de género. Algunas de las medidas que se incluirán son:

- Formación continua del personal del Ayuntamiento y de las entidades que desarrollan programas de intervención socio-educativa con el mismo.
- Medidas de no discriminación salarial, de promoción de las mujeres en cargos de responsabilidad, de formación del personal funcionario y empleados públicos en materia de igualdad. Se promoverán medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, empezando por las Administraciones y empresas públicas del Ayuntamiento de Getafe acordadas con los Sindicatos.
- Realización de un Observatorio Municipal de igualdad de Género y no discriminación que realice estudios en coordinación con la Universidad Carlos III, sobre la situación de las mujeres en el municipio de Getafe.
- Realización de un protocolo de intervención municipal para situaciones de violencia de género en donde estén implicados el Área de la Mujer, Policía Local, Servicios Sociales, Vivienda y Empleo.
- Aumentar el cupo de viviendas de emergencia temporal para mujeres que por diversas circunstancias deban abandonar su hogar, fundamentalmente por situaciones de violencia y/o alta precariedad económica y social. La adjudicación de la vivienda irá acompañada de un plan individual de inserción social, educativa y laboral acordado entre la mujer afectada y la técnico de referencia de Servicios Sociales. Para ello será necesario elaborar un Plan en colaboración con la EMSV, el ALEF, Servicios Sociales y Mujer.
- Impulso de nuevos modelos residenciales (coliving) para mujeres solas con hijos e hijas en situación de precariedad económica y con necesidad de apoyos para conciliar la vida familiar y laboral. Será objeto del Plan en colaboración con la EMSV, el ALEF, Servicios Sociales y Mujer.
- Programa Municipal de formación y empleo específico para mujeres en situación de violencia, vulnerabilidad social y económica. Será objeto del Plan en colaboración con la EMSV, el ALEF, Servicios Sociales, Mujer y GISA.

- Promover en coordinación con el Consejo de la Mujer, la creación de Puntos Violeta con Agentes de Igualdad en los diferentes barrios, Institutos y Centros de Empresas de Getafe.
- Refuerzo del Servicio de Ayuda a Domicilio para mujeres mayores, mujeres con diversidad funcional o en situación de vulnerabilidad social. Ampliación de la carta de Servicios (servicio de comida a domicilio, asistente personal, servicio de educación social, acompañamiento para diversas gestiones o acceso a actividades culturales y educativas...). Esto sería una de las competencias de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS.
- Realizar una reflexión compartida con los sindicatos con el objetivo de mejorar las condiciones de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, incluyendo cláusulas sociales en las licitaciones y remunicipalizando del Servicio de una manera progresiva en la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS.
- Campañas estables de sensibilización y educación por la igualdad, contra la violencia, el acoso y ciberacoso, en coordinación con los centros educativos de primaria, secundaria y Universidad, educación de adultos y escuelas infantiles, así como con los medios de comunicación asentados en Getafe. Un trabajo que supondría la creación de una mesa técnica entre SIAJ-EDUCACIÓN-MUJER-CMS Y SALUD MENTAL, entre otros.
- Puesta en marcha de un programa de educación afectivo y sexual adaptado para los centros de primaria y secundaria en coordinación con los colectivos y asociaciones juveniles del Municipio de Getafe. Un trabajo que supondría la creación de una mesa técnica entre SIAJ-EDUCACIÓN-CMS, entre otros.
- Programa de “Tiempo Propio” de actividades educativas, culturales y deportivas para mujeres desde un enfoque intergeneracional y complementado con servicios de conciliación, en coordinación con las asociaciones de mujeres del Municipio.
- Puesta en marcha de un Programa de Acogida e Inclusión para mujeres de origen migrante con el objetivo de establecer redes de apoyo y el acceso a los recursos sociales, educativos y económicos del municipio de Getafe. Este programa estará en coordinación con la nueva atención al migrante en los SAV de los barrios.
- Coordinación con el Centro Municipal de Salud, el centro de Mujer centros de Salud de Atención Primaria y el Hospital de Getafe para el desarrollo de una Guía desde un enfoque preventivo para garantizar una adecuada atención a la salud de las mujeres.
- Programa especial para la detección y atención de posible violencia de género en mujeres mayores, migrantes y de etnia gitana. Colectivos especialmente vulnerable. Este programa será en coordinación con los centros de salud y las dependencias municipales donde acuda este sector de la población. Deberá ser necesario la formación adecuada del personal involucrado en dicha actuación.
- Dotar de mayores recursos a Servicios Sociales para poder abordar las situaciones de violencia de género o de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o acompañadas de hijos e hijas menores de edad (desahucios, paro...)
- Puesta en marcha de programas municipales en coordinación con Centros de Salud para ofrecer ayuda psicológica a mujeres víctimas de violencia de género.
- Puesta en marcha de campañas de sensibilización social a favor de la prevención y denuncia de la violencia de género.

### III. CIUDAD DEL BIENESTAR SOCIAL

**La reciente crisis económica y los recortes sociales han dejado como resultado una España más desigual, con mayor desempleo, una fuerte devaluación salarial, altas tasas de precariedad laboral y de pobreza,** deterioro significativo de la educación, la sanidad, las pensiones, la cobertura de desempleo, las ayudas a la dependencia, condenando al éxodo forzado a miles de jóvenes. Revertir este grave retroceso requiere *un Nuevo Contrato Social*.

Por ello **ACTÚA propone un conjunto de medidas para el fortalecimiento del Estado del Bienestar** y un papel proactivo de las Administraciones Locales en el desarrollo de políticas sociales públicas, transversales, accesibles inclusivas y participadas por el tejido social.

**Los servicios públicos constituyen un elemento clave para redistribuir la riqueza, fomentar la igualdad y promover la cohesión social.** La educación, la salud, el transporte, los servicios públicos deportivos, culturales o sociales constituyen una red social que cohesiona al conjunto de la sociedad.

Que sean públicos y de calidad es lo que determina que cumplan su función con eficacia y garantías de igualdad. Por ello, propondremos la creación de una **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS** que contará con un Plan de Remunicipalización progresiva de servicios privatizados o subcontratados a empresas particulares, previa auditoría de los mismos para comprobar su eficacia. Mientras se trabaja para su remunicipalización se incorporarán cláusulas sociales en los pliegos de contratación. Las competencias de la EMSS:

- Ayuda domiciliaria
- Tele asistencia
- Comedores escolares
- Actividades lúdicas, deportivas y culturales...
- Centro de Día
- Apoyo a personas cuidadoras
- Acompañamiento a personas en exclusión social o en situación de vulnerabilidad.
- Punto de Encuentro

Impulsaremos que se vuelva a crear la **MACRO CONCEJALÍA DEL ÁREA SOCIAL** que abarcará todas las Delegaciones de carácter social y tendrá como objeto de trabajo obtener una visión global de la población de Getafe y de sus necesidades. Además con esta medida se ampliarán, mejorarán y conectarán programas ya existentes en el SIAJ, ALEF, EMSV, MUJER, CENTRO MUNICIPAL DE SALUD...)

En el marco de esta Concejalía se creará el **Observatorio Social** para la realización de análisis periódicos sobre el grado de bienestar de la población getafense, así como para diagnosticar el impacto de las políticas sociales municipales que se vayan a desarrollar.

Para Actúa es de vital importancia:

- Ampliar la plantilla del departamento de Servicios Sociales, redefinir las ratios de atención y establecer un plan de formación continua de las profesionales del mismo
- Incremento de las partidas de ayudas a situaciones de emergencia socioeconómica.
- La revisión y evaluación del primer Plan de Inclusión Social de Getafe para concretar, en el desarrollo de su marco, medidas concretas, consensuadas con las profesionales

municipales, los agentes sociales y el tejido social. El actual Plan de Inclusión carece de medidas concretas y de presupuesto específico que debe ser concretado por anualidades durante la permanencia del plan.

- Puesta en marcha de Planes Preventivos de carácter comunitario para la mejora de la convivencia y detección de situación de conflicto latente, soledad o de riesgo que afecten a diferentes colectivos: mayores, infancia, adolescencia, mujeres, comunidad migrante, salud mental y diversidad funcional.
- Campaña global de sensibilización para un Getafe socialmente inclusivo y solidario en colaboración con los agentes sociales, el Tercer Sector y demás colectivos sociales para luchar contra cualquier tipo de discriminación por razón de edad, sexo, género, orientación sexual, origen, diversidad funcional y salud mental.
- Mejora de la información a la población sobre las diferentes prestaciones y servicios sociales. Así como de los requisitos básicos de acceso a los mismos.
- Mejora del Servicio de Ayuda a Domicilio, incrementando la cartera de Servicios, la capacitación de las profesionales y la población objeto (familias monoparentales en situación de vulnerabilidad socioeconómica, salud mental). Ampliación del Servicio de Comidas a Domicilio y la incorporación de la figura de asistente personal recogida en la Ley de promoción de la Autonomía Personal (39/2006).
- Plan de empleo en coordinación con los agentes sociales para las personas con especial dificultad para su inclusión laboral (personas receptoras de renta Mínima, jóvenes sin cualificación, en riesgo social o extutelados, mujeres con cargas familiares, migrantes...) complementado con servicios de conciliación familiar.
- Fomento del voluntariado y la ayuda mutua con el objetivo de tejer redes de apoyo informales a nivel comunitario.

## **1. EDUCACIÓN. CONCEBIMOS LA CIUDAD COMO UN ESPACIO EDUCADOR.**

Aunque la competencia educativa descansa sobre la Comunidad Autónoma, los ayuntamientos deben apoyar a los centros públicos con recursos locales, mejorando las instalaciones, poniendo en marcha programas en colaboración con la comunidad educativa, apoyando la innovación y las experiencias de éxito escolar, favoreciendo la participación y la implicación social. Los consejos municipales de educación con participación de la comunidad educativa y del conjunto del tejido social son un mecanismo clave para implicar al conjunto de la sociedad.

Nuestro reto es el de favorecer CIUDADES EDUCADORAS cuyos recursos se ponen al servicio del conjunto de la población y especialmente de la infancia y la juventud. Por ello proponemos que se vincule de nuevo a la Concejalía de Educación, la Infancia y Adolescencia, sector de la población que queda sin representar.

- Apostamos por una red de centros públicos de educación desde la etapa infantil, generalizando la gratuidad en el tramo de 0 a 3 años. Es imprescindible para garantizar el derecho a la educación de calidad en condiciones de igualdad para todos y todas. En este sentido proponemos se incorporen, de forma progresiva y previo estudio de viabilidad, a la Red Pública las Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta. De esta manera si garantizas la calidad de toda la población escolarizada de 0 a 3 años y además se evita el negocio privado de la educación infantil en suelo público y edificio público.

- A la vez se debe garantizar plazas suficientes para eliminar las listas de espera y cubrir las necesidades de escolarización de los nuevos barrios.
- Trabajaremos para la Derogación del Decreto de Mínimos de la CM de 18/2008 por el cual, entre otros asuntos, aumentaba la ratio, atentando a la calidad Educativa.
- Entendemos que la Etapa Infantil tiene cubrir el tramo 0-6, por ello se planteará la necesidad de unificar esta etapa en los Centros Escolares y tendiendo a que se vaya cubriendo el tramo de 0 a 12 años y 0-16 (CEIPSO) como regula la norma en la Comunidad de Madrid con la Orden 1017/2015.
- Nos opondremos a la construcción por tramos de los nuevos Centros Escolares y a la zona única. Apostaremos por la libre elección real de Centro Escolar tanto por proximidad por Programa Educativo.
- Apoyamos las conclusiones a las que ha llegado el Consejo Escolar Municipal en cuanto al Bilingüismo.
- Creemos que el Consejo Escolar Municipal de educación con participación de la comunidad educativa y del conjunto del tejido social son un mecanismo clave para implicar al conjunto de la sociedad.
- Apoyamos la totalidad de las medidas que aporta la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública y las reivindicaciones aportadas por los Sindicatos.
- Trabajaremos para la recuperación de la Memoria Histórica y sobre la Historia de Getafe, difundíendolas en todos los ámbitos (centros escolares, centros culturales, educación de personas adultas...).
- Creación de itinerarios perfectamente señalizados para la infancia que permita que puedan acceder andando con seguridad a sus centros educativos, deportivos y de ocio.
- Ordenanza que regule las casas de apuestas para evitar que estén en zonas escolares.
- La Delegación de Educación se coordinará con ALEF y GISA para llevar a cabo Programas de Inclusión que atiendan al alumnado que abandona de forma temprana la Etapa Escolar con la idea de orientar su formación a la incorporación a la vida laboral teniendo en cuenta el Mapa Industrial de Getafe. Una vez conocida la oferta industrial de Getafe solicitar a la CM la ubicación de los Módulos Formativos más acorde.
- De igual manera con otras entidades para favorecer el mismo objetivo con el alumnado con Diversidad Funcional, volviendo a poner en funcionamiento las Escuelas Taller y promoviendo actuaciones con el tejido empresarial de Getafe.
- Es importante reforzar medidas de detección y prevención del absentismo, del acoso escolar y del abandono escolar. También la prevención y la asistencia psicológica en caso de necesidad tanto individualmente como en grupos, si fuera necesario.
- Se hace necesario un Plan de mejora de las instalaciones educativas.

## 2. SALUD.

Queremos construir Ciudades SALUDABLES más allá de las competencias sanitarias que residen en las Comunidades Autónomas, y para ello también tendremos en cuenta que en Getafe contamos con el Centro Municipal de Salud y el CAID, que sin duda vienen a reforzar programas que la Comunidad Autónoma no llega de forma satisfactoria.

Actúa pretende, en materia de Salud, que Getafe cumpla los requisitos que por esta adscrita a la Red de Ciudades Saludables ha de cumplir. Para ello los Ayuntamientos cumplirán una doble función: **Reivindicativa y Colaborativa.**



**Reivindicativa:** exigiendo los recursos sanitarios de atención primaria y especializada precisos para garantizar la asistencia sanitaria a la población. Potenciando campañas de visibilización e inclusión de colectivos con diversidad funcional (enfermedad mental, discapacidades...) y erradicando el estigma social que sufren éstas personas cada día.

**Colaborativa:** actuando desde el ámbito local para mejorar la salud de las personas a través de programas de Prevención y Promoción para la Salud. Se abordarán ámbitos de la salud relacionados con:

- Una alimentación y un estilo de vida saludables para la ciudadanía
- La prevención de la adherencia de conductas tóxicas en la comunidad como el tabaquismo, el consumo de alcohol y la drogadicción.
- La mejoría de la calidad del aire y del agua
- La protección de la salud laboral
- La actuación contra la pobreza o la exclusión social.

Los efectos de la crisis económica han tenido una repercusión directa en el aumento de patologías relacionadas con la Salud Mental, en concreto ha afectado a aquellas personas que se han encontrado en situación de desempleo, han sufrido una bajada de ingresos significativa o se han quedado sin vivienda.

En Getafe esta realidad ha hecho que haya aumentado considerablemente la Atención de pacientes en el Servicio de Salud Mental. Según los datos obtenidos, este servicio ha llegado a atender a una tercera parte de la población. Esto, sumado a los recortes sufridos en la Sanidad Pública, hace que la atención a este grupo de pacientes se haya visto afectada negativamente. Como consecuencia se han visto aumentadas las listas de espera para recibir atención viéndose distanciada la espera a más de dos meses entre cita y cita. Sin lugar a dudas, suponiendo una sobrecarga del Personal Sanitario del Servicio de Salud Mental.

ACTÚA promoverá el refuerzo de los Centros de Atención Primaria como eje principal de la asistencia sanitaria y tendrá en cuenta las reivindicaciones de las diferentes Colectivos y Asociaciones vinculados a patologías y enfermedades concretas

### **3. DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DEPENDENCIA.**

Una sociedad será más justa cuanto más sea capaz de normalizar e integrar las diferencias.

Desde ACTÚA:

- Potenciaremos campañas de visibilización e inclusión de colectivos con diversidad funcional (enfermedad mental, discapacidades...) y erradicando el estigma social que sufren éstas personas cada día.
- Promoveremos la movilidad sin barreras y la accesibilidad, cuidando de nuestros pavimentos, que actúan muchas veces como barreras arquitectónicas.
- Platearemos:
  - Planes de Empleo e inclusión plena para todas las personas, independientemente de su condición física, psíquica, intelectual y sensorial.
  - Planes de prevención y detección precoz de las situaciones de dependencia.
- Propondremos Aumento de Recursos Personales para ayudar a las personas dependientes en la tramitación de sus solicitudes de prestaciones de la ley de Dependencia.



- Aumento de plazas en los Centro de Día, tanto para mayores como para personas con diversidad funcional
- Residencias públicas de mayores y dependiente en todos los barrios.

## 4. VIVIENDA.

El Ayuntamiento debe contar con un parque público de viviendas suficiente de carácter social.

- Hacer los estudios pertinentes para que desde el Ayuntamiento, revitalizar nuestra Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV)
- Creación de una **OFICINA MUNICIPAL DEL ALQUILER** dependiente de la EMSV que tendrá, entre otras competencias:
  - Crear una bolsa de viviendas públicas en régimen de alquiler para jóvenes, mujeres de víctimas de violencia y personas en situación de riesgo.
  - Coordinar y posibilitar la permuta de viviendas que facilite el acceso a las mismas a personas mayores con dificultades de movilidad.
- Establecimiento de recargas fiscales a la propiedad de viviendas vacías.
- Procurar ayudas públicas para evitar los desahucios y garantías de realojo temporal en los casos de urgencia debidamente justificados.
- En función de la legislación estatal y de las competencias de la Comunidad de Madrid, se desarrollará una estrategia de limitación de los precios del alquiler.
- Promoveremos un Plan de estímulos a la rehabilitación para la eficiencia energética y la accesibilidad de las viviendas residenciales y de los edificios públicos.
- Favoreceremos la transformación de barrios degradados y erradicación de infraviviendas. Proponemos la crearemos de un albergue de alojamiento temporal para personas sin techo.

## 5. COLECTIVOS SOCIALES.

Las ciudades deben ser espacios de protección y disfrute de los diferentes sectores sociales, con especial atención a los más vulnerables.

### 5.1. Migraciones.

El fenómeno de la migración, viejo en el tiempo aunque relativamente nuevo en cuanto a su incidencia, supone un reto a la sociedad del bienestar. La respuesta no puede venir de un solo país o de una sola Administración, sea local o autonómica, de organizaciones de cooperación o de cualquier otra índole, sino de la acción conjunta y coordinada de todas ellas cumpliendo cada una con el papel social, político o administrativo que le corresponda. Y más allá, y de manera ineludible, en un marco internacional que en nuestra realidad es el de la Unión Europea.

- Somos contrarios a la asimilación de los inmigrados y preferimos una integración intercultural enriquecedora que respete sus culturas de procedencia y facilite su incorporación a la sociedad española.
- El Ayuntamiento facilitará a los recién llegados toda la información sobre sus derechos y obligaciones, y sobre las prestaciones del Estado de Bienestar. Se pondrá en marcha

un **Programa de Acompañamiento Integral** a las personas de origen migrante que decidan fijar su residencia en el municipio de Getafe. Este será objeto de un nuevo **Servicio de Asesoramiento e Información al Inmigrante** que se ofrecerá desde las oficinas del SAV (Servicio de Atención al Vecino), en coordinación con los Servicios Sociales, que deben estar en todos los Centros Cívicos.

La población inmigrante presenta una serie de necesidades especiales, que tienen una mayor intensidad en sus primeros momentos de estancia en nuestro país, consecuencia de factores sociales, económicos y culturales. Para atender a estas necesidades, este servicio presentará un conjunto de actuaciones que puedan facilitar a la persona inmigrante su integración social y laboral, contribuyendo también a facilitar el acceso a los recursos sanitarios y sociales que existan en su entorno.

- Se apoyarán las iniciativas de formación, empleo, integración social y convivencia intercultural, con especial atención a la juventud y a las mujeres.
- Ningún espacio puede existir sin derechos humanos en la acogida a migrantes y refugiados.
- Se prestará especial protección a los menores no acompañados.

## 5.2. Personas Mayores.

Defender su calidad de vida y su dignidad es el reto de cualquier sociedad decente y para ello es imprescindible poner en marcha planes municipales que favorezcan su participación social y las mantengan activas con programas de ocio, cultura y deporte. Se trata de protegerlas, prevenir su soledad y cubrir sus necesidades básicas con servicios de ayuda a domicilio para garantizar su cuidado y bienestar. Y para que esta defensa sea efectiva, adoptaremos las siguientes medidas concretas:

- Inspección de todos los centros de mayores, tanto públicos como privados, para garantizar que cumplen con los estándares mínimos de calidad.
- Plan Integral de apoyo a nuestros mayores frente a la soledad, la enfermedad y la pobreza.
- Además de los actuales servicios de ayuda domiciliaria prestados por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento, buscaremos nuevas formas de colaboración con la ciudadanía para el cuidado y la atención a nuestros mayores.
- Crearemos redes y buscaremos espacios en los barrios que favorezcan sus relaciones sociales y su interacción en la ciudad.
- Daremos a nuestros mayores la visibilidad que merecen, porque tenemos que agradecerles el que nos dejaran un mundo mejor que el que encontraron.
- Plazas públicas suficientes para la población mayor en Residencias.

## 5.3. La Ciudad De Los Niños, Niñas Y Adolescentes.

Queremos que Getafe sea una “Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia” de manera efectiva. Se echa de menos en el primer Plan de Inclusión de Getafe una apuesta más decidida para trabajar desde el enfoque de derechos con la Infancia y Adolescencia garantizando su participación en la toma de decisiones en las dimensiones sociales, políticas y administrativas y su atención desde un enfoque preventivo y universal.

Los niños, niñas son codiseñadores de su entorno así que debería considerarse su opinión en el diseño de la Ciudad. Algunas medidas que proponemos para y con los niños, niñas y adolescentes son:

- Contemplar la Concejalía de Infancia y Adolescencia
- Plan Municipal de derechos de infancia y adolescencia.
- Atención a las infancias en riesgo desde un enfoque preventivo con el desarrollo de medidas que favorezcan una parentalidad positiva en el contexto familiar el coordinación con las escuelas de primaria e infantil, coordinado por las profesionales del equipo de Infancia y Familia del ayuntamiento de Getafe.
- Programas de ocio alternativo para la Infancia y Adolescencia en coordinación con las entidades sociales de Getafe y los niños, niñas y adolescentes.
- Fomento de la igualdad entre niños y niñas con el desarrollo de un programa estable de coeducación en el marco escolar, deportivo y cultural de Getafe.
- Promoción, en coordinación con la Comunidad de Madrid, de Puntos de Buentrato en los centros de secundaria gestionados por los propios adolescentes con el apoyo de diversos profesionales del ámbito socioeducativo.
- Programa de prevención y atención a la población adolescente y joven específico dirigido, coordinado y realizado por las profesionales de Servicios Sociales Municipales para subvertir situaciones de violencia, exclusión social, educativa y económica de adolescentes y jóvenes en riesgo social o extutelados/as con dotación presupuestaria suficiente y profesionales especializados en la materia.
- Los planes de atención a la infancia deben contemplar la oferta de zonas verdes, parques infantiles de juego seguros para socializarse, accesibilidad urbana con zonas peatonales y mejores y más carriles bici.
- Se dará apoyo personalizado y especializado a quienes tengan especiales dificultades por razones de carácter socioeconómico.
- Desarrollo de un Plan de prevención y lucha contra las adicciones de menores al tabaco, el alcohol, las drogas y el juego.
- Campañas de sensibilización, acompañadas de talleres y otras actividades para educar en valores a nuestras y nuestros pequeños.
- Promoción del asociacionismo de niños, niñas y adolescentes y su participación en los procesos de toma de decisiones públicas.

#### **5.4. Jóvenes.**

Fomentaremos la gestión democrática y transparente de las infraestructuras culturales y deportivas, así como la promoción de un modelo de ocio alternativo para los jóvenes, basado en la cultura y el deporte de base, y muy especialmente el deporte femenino.

Potenciaremos el papel de la Concejalía de Juventud y del SIAJ.

Pondremos en marcha los siguientes instrumentos para buscar su involucración en la vida política y social de nuestra Ciudad:

- Fomentar y potenciar el asociacionismo juvenil.
- Diseñar espacios públicos que sirvan de punto de encuentro donde se protejan de las condiciones climatológicas
- Emisora de radio joven y canal de Youtuber
- Salas de ensayo para grupos municipales.
- Potenciar el Plan Integral de ocio para nuestras y nuestros jóvenes.

- Talleres de teatro, de monólogos, de magia, de arte urbano, de cómics, música, diseño, u otros que demanden nuestros jóvenes.
- Charlas dirigidas a ellas y ellos en las que se traten temas transversales como la homofobia, la xenofobia, el machismo, el racismo, la sexualidad, la ludopatía, sobre el consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- La regulación drástica de las casas de apuestas, con límites severos de ubicación, edad y horarios de acceso.

### **5.5. Personas En Situación De Vulnerabilidad Social, Económica Y Laboral**

Uno de los perfiles de pobreza que ha generalizado la crisis económica, es la situación de muchas personas en situación de precariedad laboral. Y, por tanto, carente de recursos para hacer frente a necesidades básicas como la vivienda.

Nuestro Ayuntamiento debe ser el primero en detectar los casos de pobreza infantil, juvenil, monoparental, energética y habitacional, y alertarán a las Administraciones competentes para su prevención y erradicación, evitando situaciones dramáticas como los desahucios, facilitando su acceso a las ayudas económicas de emergencia y el diseño de programas personalizados de inserción.

Uno de los objetivos prioritarios de los Servicios Sociales es la prevención o eliminación de los factores que conllevan a la marginación y a la exclusión social. Para alcanzar este objetivo son necesarios una serie de servicios y programas que desarrollen una serie de acciones dirigidas a la promoción e integración social de los colectivos en situación de riesgo (minorías étnicas, transeuntismo, urgencias sociales, etc.). Interviniendo en aspectos educativos, sociales, sanitarios, de vivienda, de formación y empleo, y cooperando con otras organizaciones.

Para ello proponemos:

La creación de la OFICINA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA, VECINAL Y FAMILIAR dotada de personal municipal y los recursos suficientes que tendrá entre sus competencias:

- Plantear situaciones generales de mejora de la convivencia vecinal y familiar en los diferentes barrios.
- Prevenir e identificar situaciones de vulnerabilidad económica que dificulta el mantenimiento o acceso a una vivienda. La mediación e intervención individualizada y coordinada se realizará con carácter preventivo antes de que se den los lanzamientos judiciales por impago de hipoteca y alquiler.
- Atención y gestión directa, valoración para la adjudicación y seguimiento de las familias para su alojamiento en viviendas de emergencia social.
- Realización de planes individuales de inserción con las familias alojadas en viviendas de emergencia.
- Solicitar el incremento del número de viviendas, en coordinación a tales efectos con el servicio Autónomo de Alquiler y la EMSV
- Trabajar para que las compañías se abstengan de cortar suministros de agua, gas y electricidad a hogares vulnerables.
- Adopción de medidas que aseguren tres comidas al día para aquellas personas en situación de pobreza.
- Planes de prevención de exclusión y de acompañamiento.

Por otro lado, planteamos una serie de programas de trabajo que aporten las herramientas necesarias a estas personas con el objetivo de que puedan llevar a cabo un proceso de integración social mediante un apoyo especializado. Además, llevar a cabo acciones de intervención directa, con el objetivo de paliar sus necesidades básicas.

- Centros de acogida para personas sin hogar.
- Comedores sociales.
- Mediación social.
- Atención integral a personas inmigrantes.
- Prevención de la transmisión del VIH/SIDA.
- Talleres de apoyo socio-educativo y de rehabilitación.
- Programas de inserción laboral.
- Asesoramiento jurídico a detenidos.

## 6. EQUIPAMIENTOS SOCIALES.

Plan de dotaciones sociales para **superar el déficit que sufren muchos barrios en equipamientos sociales, educativos, culturales, deportivos, de vivienda, de transporte público y de zonas verdes.**

Es importante acompañar a la creación de nuevos equipamiento con los recursos suficientes para su buen funcionamiento, mantenimiento y conservación desde la creación de Empleo Público de Calidad.

Se plantará la modificación del Planeamiento Urbanístico para reservar suelo suficiente para esas dotaciones.

Ponemos en ANEXO. VISIÓN Gtf2030 como propuesta urbanística para Getafe

### **MEDIDAS PARA MEJORAR NUESTRO AYUNTAMIENTO. RECURSOS HUMANOS**

Una Administración como el Ayuntamiento de Getafe se tiene que dotar de una política de personal que garantice la adecuada prestación del servicio y los recursos materiales y humanos necesarios.

La planificación y gestión de los recursos humanos debe garantizar el bienestar de la plantilla tanto profesionalmente como personalmente, y exige una relación constante con las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y trabajadoras. Debe primar la Negociación Colectiva y el cumplimiento de los acuerdos, que tendrán en cuenta, entre otros temas:

- Recuperación, dentro de los límites establecidos por el Estado, de los derechos perdidos por los empleados públicos (descongelación y/o actualización de los salarios, medidas de acción social...).
- Ampliación de la plantilla mediante procesos selectivos transparentes, que garanticen la igualdad, el mérito y la capacidad.
- Reclasificación de puestos. Procesos para la promoción interna de nuestros trabajadores públicos.
- Estudio para el rejuvenecimiento de la plantilla,
- Llevar acabo los planes de Consolidación, Funcionarización y Estabilidad de Empleo
- La Prevención de Riesgo Laborales y la Salud Laboral
- La Gestión directa de los Servicios Municipales y Remunicipalización de Servicios Externalizados.

- La implementación del Plan de Igualdad

Trabajaremos, asimismo, para poner en valor al empleado y empleada público.

Trabajaremos para adaptar nuestra administración municipal a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público:

- Registro electrónico y registro electrónico de apoderamientos.
- Registro de empleados públicos habilitados para la identificación y firma, así como para la presentación electrónica de escritos y solicitudes.
- Punto de acceso general electrónico de la Administración.
- Archivo único electrónico.

## IV. CIUDAD DE PLENO EMPLEO

El empleo es un elemento imprescindible para que podamos desarrollar nuestra vida con dignidad. Pero la gestión conservadora de la reciente década de crisis ha disparado la precariedad, laboral, la bajada de salarios, el abuso del contrato a tiempo parcial, la situación de desempleo de larga duración, la expulsión del mercado laboral de los mayores de 45 de años y la no incorporación en condiciones dignas de las nuevas generaciones, hasta el punto de multiplicar el número de trabajadores pobres porque su salario no cubre las necesidades básicas y no les permite construir su vida.

Por ello, **propiciaremos un crecimiento mejor y más equilibrado, un modelo económico sostenible, no contaminante, no depredador del territorio ni del medio, que potencie la reindustrialización y la investigación**, y que también asiente población.

Según el CIS a finales de 2018, el ratio de ocupación laboral se situaba como el principal elemento de preocupación de los españoles y españolas. El empleo se establece por tanto como uno de los pilares fundamentales del estado del bienestar y es clave en materia de igualdad e inclusión.

Según el I Plan de Inclusión de Getafe, el desempleo en el municipio se situaba a finales de 2017 en el 13,7% de la población activa, y dentro de la población activa, el 87,5% de los contratos eran temporales.

Desde Actúa Getafe somos conscientes de la complejidad del problema y que muchas de las líneas de actuación se escapan de las competencias municipales. No obstante, creemos que algunas de las medidas del I Plan de Inclusión de Getafe son abordables con la aprobación de unos Presupuestos que contemplen partidas presupuestarias para llevar a cabo dichas actuaciones.

Entre las competencias municipales se pueden llevar a cabo las siguientes medidas:

- Introducir cláusulas sociales y ambientales en los Contratos Públicos, velando por su cumplimiento en caso de subcontratación.
- Reactivar el Pacto Local y las transferencias de las Comunidades a los Ayuntamientos en materia de empleo y servicios en función de la población.
- Elaborar programas en coordinación con ALEF, GISA, EDUCACIÓN, SIAJ, Observatorio ocupacional y Organizaciones Sindicales, que lleven a cabo la elaboración de un mapa industrial de Getafe y la solicitud a la CM de la adecuación de los Módulos Formativos relacionados con el tejido industrial de la zona.
- Elaborar programas de coordinación con ALEF, GISA, EDUCACIÓN, SIAJ, Servicios Sociales y Organizaciones Sindicales para retomar la formación en las Escuela Taller para alumnado que abandona temprano su formación académica.
- Desarrollo de un Plan de Inserción laboral para alumnado con Diversidad Funcional.
- **Instar para que el Gobierno de la Nación retire la prohibición de reponer las plantillas**, que para mantener su eficacia requieren la sustitución de las personas jubiladas de la Función pública y de los Servicios públicos, con esta medida se fomentará la creación de Empleo Público de Calidad.

También, queremos incorporar a nuestro programa electoral algunas de las propuestas de los sindicatos en materia de empleo.

- Puesta en marcha de acciones formativas vinculadas a los certificados de profesionalidad para que se adapten a las necesidades y demandas del tejido productivo del municipio.
- Impulso de la derogación de la actual Ley de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid en favor de la protección del pequeño comercio y contra la precarización de las condiciones de trabajo.
- Programas de formación y empleo específicos para personas desempleadas de larga duración.
- Plan de rehabilitación y regeneración urbana hacia un modelo de desarrollo sostenible (ver Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible) como estrategia para la mejora de la calidad de vida en la ciudad y la creación de empleo.
- Política de contratación y compra pública con garantías para el empleo, así como para la mejora de su calidad.
- Implantación de los 14.000 € de salario mínimo en todos los pliegos de condiciones.
- Plan de apoyo al pequeño comercio local.
- Plan de dotaciones públicas que identifique las necesidades en infraestructuras públicas a corto, medio y largo plazo y garantice su disposición para una adecuada prestación de servicios públicos de proximidad.
- Búsqueda de convenios con la Universidad para asegurar la transferencia de conocimientos a la Administración Pública local y al conjunto de la ciudad, mediante convenios, sistema de becas, etc.

## **MEDIDAS FISCALES, FINANCIERAS Y POLÍTICA DE INGRESOS**

La financiación del Estado de Bienestar requiere una reforma integral del sistema tributario, implantando modelos fiscales justos y eficaces.

Desde el ámbito local, no tenemos potestad legislativa para lograr una reforma de la financiación local que libere a nuestro Ayuntamiento de la imposición de la regla de gasto, los planes de ajuste y la limitación de la tasa de reposición de plantillas, producto de las leyes de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, aplicada incluso a los municipios con superávit.

Para una mayor autonomía financiera sería necesaria una revisión de los actuales tributos locales que permitan un espacio fiscal propio y a la vez compartido con otras administraciones públicas, ampliando la participación en las grandes figuras tributarias estatales: IRPF, IVA e Impuestos Especiales, y participando en los tributos recaudados por la Comunidad de Madrid.

Por ello se reclamará a la Administración del Estado, una reforma de la fiscalidad municipal que refuerce la progresividad y limite las exenciones fiscales del IBI y del IAE. Además, planteamos las siguientes medidas, dentro de nuestro actual ámbito competencial:



- Auditoría interna (y/o externa) de la deuda actual, tras la cual se podrán detectar que gastos superfluos se pueden eliminar.
- Presupuestos participativos. Es imprescindible gastar en lo importante, y para la determinación de esa priorización la ciudadanía no sólo conocerá lo que se gasta, sino también contribuirá a decidir lo que se hace.
- Planes para flexibilizar el pago de impuestos municipales.
- Resolución de recursos de reposición en materia tributaria y agilización de las devoluciones de ingresos indebidos.
- Incentivos fiscales para la consecución de objetivos en materia medioambiental. Incidiendo en el IBI (por utilización de energías 0% contaminantes en el hogar), IAE (por incentivar el uso del transporte público pagando en especie a sus empleados abono transporte – sin detrimento de nóminas), IVTM (coches eléctricos e híbridos) e ICIO (incorporación de sistemas 0% contaminantes y utilización de materiales reciclados).
- Penalizaciones en el IBI a las viviendas desocupadas durante todo el ejercicio económico.

## V. CIUDAD VERDE, EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE

La ONU define el concepto de desarrollo sostenible como la relación entre el bienestar económico y social con el medio ambiente. La eficiencia entre estos tres factores (económico, social y medio ambiental) es lo que determina el grado de desarrollo sostenible de una comunidad.

La amenaza del cambio climático para la supervivencia de nuestra especie exige un cambio progresivo de modelo económico y una transición energética sostenible y baja en carbono en nuestro municipio, que entre otros factores afectará a la industria, al transporte y al consumo. En el plano municipal, las políticas en materia de medio ambiente deben adquirir un compromiso decidido con la protección y conservación del medio ambiente y la salud de los ciudadanos. Las administraciones locales deben introducir criterios ecológicos en su funcionamiento con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Getafe.

La lucha contra la contaminación del aire en nuestra ciudad, esencial para la protección de la salud, requiere una estrecha colaboración con los municipios colindantes, con un protocolo de aviso automático, publicitado y compartido. Hay que evitar que las ciudades sean sumideros de energía y generadoras de contaminación.

En este sentido es de vital importancia proteger el centro de la ciudad y definirlo como zona de residentes, evitando así la entrada y aparcamiento de coches masiva. Para ello, se dotará de aparcamiento disuasorios en los barrios adyacentes, potenciando el transporte local que será objeto de trabajo de la necesaria creación de la Oficina de Transporte Municipal, que tendrá como principal objetivo que el **Transporte en Getafe sea más eficiente** y la reducción de los gases de efecto invernadero. Para ello proponemos:

- Apoyar la renovación del parque de autobuses urbanos e interurbanos por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Fomentar el uso del transporte público, mejorando las conexiones de las líneas de autobús entre los diferentes barrios y polígonos industriales con las estaciones de cercanías y metro.
- Proponer la ampliación de Metro Sur para conectar EL Casar con Los Molinos, y la llegada a Perales con conexión a Villaverde. Además se hace necesaria la parada en el Hospital de Getafe.
- Apostar por la mejora del servicio de las conexiones ferroviarias del municipio, más en concreto, la línea de cercanías C3.
- Getafe, al encontrarse próximo al centro de Madrid, sufre las consecuencias derivadas del tráfico y las emisiones de gases contaminantes. Por tanto, apostamos por monitorizar la contaminación atmosférica mediante la instalación de estaciones en el municipio y elaborar planes de información y actuación cuando los niveles de contaminación excedan los valores permitidos.

**Eficiencia energética.** La Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, indica que los edificios representan el 40 % del consumo de energía final, por ello, la reducción del consumo de energía y el uso de energía procedente de fuentes renovables en el sector de la edificación

son importantes para reducir la dependencia energética y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Apostamos por un municipio comprometido con el ahorro energético, introduciendo criterios más sostenibles en el entorno residencial, comercial e institucional. Para ello, proponemos que la **EMSV** se dote de una **Oficina Municipal de la Energía Renovable**, para la promoción e instalación de paneles solares térmicos y fotovoltaicos. También será de su competencia:

- Elaborar un plan de ahorro energético en el municipio basado en la próxima Ley de autoconsumo RDL 15/2018.
- Regular la construcción de edificios con calificaciones energéticas poco eficientes. Introduciendo criterios de sostenibilidad y apostando por el autoconsumo energético.
- Incentivar el ahorro energético con programas de rehabilitación de viviendas y edificios públicos para su aislamiento térmico e instalación de sistemas de calefacción y agua caliente renovables. Las enormes superficies de polideportivos y demás instalaciones municipales, todavía no tienen placas solares ni cuentan con células fotovoltaicas, contando para esta transición con empresas de no lucro en el mercado social, que trabajen por las energías renovables y la soberanía energética.
- Las redes de alumbrado público deben transitar hacia sistemas de ahorro y eficiencia eléctrica como la implantación de lámparas led.
- Las terrazas de los edificios deberían recubrirse de placas solares y ajardinamientos.

**El medio natural** no ha de verse afectado a causa del desarrollo urbanístico y el crecimiento económico. Por ello, debemos integrar y proteger los espacios naturales del municipio, regulando la utilización y conservación de los terrenos de titularidad municipal, adoptando restricciones a determinadas actividades, favoreciendo la conservación de los ecosistemas naturales. En esta materia proponemos:

- Priorizar la conservación de la naturaleza estableciendo planes de conservación y uso público, a la vez protegiendo nuestro patrimonio medioambiental.
- Que se realicen las inspecciones pertinentes, para la correcta utilización del agua e introduciremos el uso de nuevas tecnologías para realizar una gestión inteligente del agua.
- Exigir a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que realice la correspondiente depuración del agua y evite los vertidos incontrolados.
- Exigir a la Comunidad de Madrid la puesta en Marcha de un Centro de Interpretación Permanente del Parque Regional del Manzanares (del Patrimonio y de la Naturaleza). También se exigirá un nuevo PRUG (Plan Regional de Uso y Gestión) para el parque, que favorezca su protección y evite la explotación de los areneros.
- Solicitar la ampliación del Cerro de los Ángeles y la conexión a través de un pasillo verde con el Parque Regional del Manzanares.
- Evitar el desarrollo urbanístico en los alrededores del Cerro de los Ángeles y en el Barrio de Perales, modificando el Plan General de Urbanismo.
- Apoyar a la iniciativa Madrid Borde Sur. Un proyecto que tiene como objetivo convertir la parcela Aristráin en Villaverde (antigua fábrica ArcelorMittal) en un centro de conservación de patrimonio industrial en la zona Sur de Madrid junto con Getafe y Leganés. Reutilizando las instalaciones existentes y permitiendo crear un cinturón verde sur.

**Residuos urbanos e industriales.** En materia de gestión de residuos, en un marco de municipio sostenible, es fundamental encaminar las políticas hacia un objetivo de residuos cero. Un objetivo muy ambicioso que implica la implantación de métodos de Reducción, Reutilización y Reciclaje de residuos. Pensamos que se han hecho avances en materia de recogida de residuos en Getafe, pero debemos seguir avanzando en los demás aspectos.

- Establecer campañas de concienciación a la ciudadanía no sólo en la correcta separación de residuos sino en su reducción y reutilización. Concienciar sobre el consumo responsable.
- Introducir contenedores de compostaje, para el reciclaje de la materia orgánica (restos de comida y restos de plantas y de podas)
- Oposición a la incineración de residuos como método de gestión. La incineración (sea cual sea la tecnología empleada) es incompatible con las políticas de residuos cero.
- Gestión responsable en el reciclaje de la ropa que ya no usamos, en colaboración con colectivos cuyo objeto social sea el de la integración de los grupos de población más vulnerables.

**Otras medidas:**

- Promoveremos la innovación tecnológica y fiscalidad verde para la corrección de comportamientos contaminantes y favorecer procesos sostenibles.
- Introduciremos cláusulas sociales y ambientales en los Contratos Públicos, velando por su cumplimiento en caso de subcontratación.
- Se impartirán talleres de ahorro energético, de ahorro de agua, y talleres de reciclaje que conciencien a la ciudadanía.
- Se apoyarán y potenciarán los programas educativos para el conocimiento del Medio Natural y su cuidado, en los Centros Escolar.
- Buscar colaboración con grandes superficies, con los comercios de cercanía y con las galerías de alimentación, para la implantación de una red de máquinas para el reciclaje de los plásticos y para que se reduzca el uso del mismo en los embalajes.
- Enriqueceremos la biodiversidad en nuestra ciudad, creando azoteas y fachadas verdes allí donde sea posible, introduciendo fuentes de agua potable, pero también sustituyendo los suelos de cemento y de asfalto por pavimentos drenantes, cuando los actuales estén deteriorados y haya que repararlos
- Promoveremos campañas de ahorro de agua.
- Clausura inmediata de pozos ilegales.

## **MEDIDAS PARA EL BIENESTAR ANIMAL.**

Aplicaremos la Directiva europea de protección y bienestar animal y adoptaremos las siguientes medidas concretas:

- Mejora del centro de acogida animal. Plan integral de esterilización de animales.
- Fomento de la adopción.
- Fomento de talleres en la red pública de colegios e institutos públicos sobre el abandono y el respeto a los animales.
- Prohibición de los espectáculos con animales.
- Creación de más espacios para nuestras mascotas en todos los barrios.
- Endurecimiento de las sanciones para las y los vecinos que no recojan los excrementos de sus mascotas.

## TRANSPORTE. MEDIDAS EN MOVILIDAD.

El derecho a la **movilidad es un derecho ciudadano**. Tener **una red de transporte público, barato, accesible, rápido y de calidad**.

El problema de la calidad del aire, ligado en buena medida al uso del vehículo privado, obliga a ser especialmente rigurosos y exigentes con la necesidad de una red de transporte público urbano e interurbano bien planificado y con la regularidad precisa que le haga eficaz, lo que requiere una estrecha colaboración con las demás administraciones competentes.

- Se prestará especial atención al mantenimiento de las carreteras y de los viales urbanos.
- Favoreceremos el uso de la bicicleta con la mejora y ampliación de nuestros carriles bici e incentivaremos el paseo por la ciudad mediante la creación de zonas peatonales iluminadas y el diseño urbano que gane espacio para los peatones.
- Pacificar el tráfico, reducir el uso del vehículo privado y recuperar la ciudad para los peatones es el reto al que nosotros dedicaremos nuestro esfuerzo.
- Se fomentará la movilidad de bajas emisiones, mediante el transporte a pie, en bicicleta y en tren

## VI. CIUDAD CREATIVA

Nuestro programa contempla la cultura como derecho y como expresión de las aspiraciones y creatividad del pueblo, una educación que fomente la reflexión crítica, la cultura como praxis y disfrute de toda la sociedad, el apoyo a los profesionales de la cultura, una economía para la cultura y la economía de la cultura, la protección del patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico y artístico y la difusión de la cultura, apostando por la diversidad, la pluralidad y la ampliación de la visión artística. Para esto se hace necesario el mantener contacto permanente con el tejido asociativo de carácter cultural.

Nuestros centros culturales deben ser centros vivos, no solo contenedores de bienes patrimoniales y deben estar dotados de un presupuesto suficiente y acorde con sus funciones. La Cultura ha de brotar de la Ciudad. La Cultura debe ser uno de nuestros pilares. Se ha de utilizar para formar ciudadanos, para ayudar al desarrollo humano en un amplio sentido. De la capacidad creadora de nuestra ciudadanía dependerá en buena medida nuestra capacidad de futuro.

Para nosotros los espacios culturales de la ciudad son un germen de creación y espíritu crítico que nos ayude a cuestionarnos la realidad para construir el futuro y que nos permita contemplar la diversidad como una riqueza.

Proponemos las siguientes medidas:

- Desde la Concejalía de Cultura favorecer la creatividad y el disfrute de la Cultura para contribuir a la construcción de una sociedad más inteligente y sensible, a condición de que no esté fuera del alcance de la mayoría, con precios asequibles, así como la descentralización de la oferta cultural poniendo en marcha espectáculos de calle que se desarrollaran en fechas concretas en diferentes espacios de la ciudad.
- Apoyar iniciativas como Cultura Inquieta.
- Encaminar las actuaciones para la creación del Museo Virtual de Getafe, Centro de Interpretación Histórico y Medioambiental y finalmente conseguir un Museo en Getafe que albergue toda su riqueza arqueológica e histórica.
- La promoción de la tauromaquia como un bien cultural debe ser inmediatamente desterrada como promoción cultural y por ello proponemos dotar de otros usos de carácter cultural, deportivo y de ocio de la plaza de toros.
- Incentivar para la nueva instauración de Cine en la Ciudad sin necesidad de salir a los centros comerciales.
- Favoreceremos la creación de un programa de apoyo para colectivos y artistas locales de cualquier disciplina para que puedan desarrollar su actividad, ya sea en materia de artes escénicas, plásticas o cinematográficas, al sector del libro, a la creación musical y literaria, a la danza, facilitando para ello espacios adecuados y asistencia técnica, fomentando fórmulas de cooperativismo y asociacionismo y garantizando los recursos suficientes para la producción cultural, para poder llevar a cabo sus proyectos que serán incluidos en la programación cultural municipal.
- Oferta de talleres, cursos de formación y encuentros con profesionales, para los colectivos y artistas locales.
- Creación de un registro público de artistas municipales que proteja su autoría.
- Garantizaremos una programación teatral variada, dando espacio tanto a compañías y cabezas de cartel conocidos, como a compañías independientes y no conocidas por el público en general. Es nuestra obligación fomentar el teatro por lo interesante de la

propuesta, no sólo hacer una programación en función de si se es más o menos conocido.

- Daremos prioridad a los programas a colegios e institutos para que el teatro sea una de las actividades que el alumnado pueda desarrollar en los centros educativos.
- Ofertaremos una amplia e interesante programación teatral infantil, que eduque en valores a nuestras y nuestros pequeños.
- Pondremos en marcha el Certamen Nacional de teatro de Getafe, y seguiremos apostando por el Festival de teatro de calle.
- Getafe es referente de la cultura local. Apoyar a los artistas locales, para que puedan desarrollarse en espacios públicos y privados concertados.
- Apostaremos por un programa de exposiciones para la ciudadanía, contando con nuestros artistas locales, así como artistas de otros municipios e internacionales, buscando además la colaboración de centros de arte contemporáneo.
- Daremos reconocimiento a todos los grupos de música de Getafe, dotándoles de medios para poder tocar en espacios públicos y dando difusión a sus actuaciones, e incluyéndoles en la programación de las fiestas patronales.
- Puesta en marcha de un programa para que nuestra Escuela Municipal de Música esté más activa en nuestra ciudad.
- Recuperar la gestión de la Escuela Municipal de Danza
- Crear un ocio alternativo mediante la música. Pondremos en marcha un programa de colaboración con los bares de copas creando así un circuito para apoyar tanto a grupos locales como invitados, porque entendemos que el ocio acompañado de cultura revitaliza nuestros barrios. Para el desarrollo de esta actividad se fijarán por ordenanza horarios, decibelios y otros aspectos técnicos.
- Impulsaremos muestras y concursos, para cortos, documentales, o cualquier otra actividad audiovisual propuesta por los colectivos interesados.
- Fomento de las publicaciones locales.
- Plan de apoyo a las bibliotecas públicas, garantizando la renovación continua de fondos y desarrollando campañas de fomento de la lectura desde una edad temprana.
- Creación de espacios para el encuentro de los autores con los lectores.
- Planes para fomentar la lectura y la creatividad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

## **EQUIPAMIENTOS SOCIOCULTURALES.**

Es importante plantearse un modelo de ciudad donde se tenga en cuenta el desarrollo y el crecimiento personal que garantice el bienestar de la ciudadanía.

Queremos una ciudad moderna que aproveche las nuevas tecnologías para generar mejores servicios, más igualdad y capacidad de conocimiento.

En cada barrio debe haber un centro cívico, una instalación deportiva básica y una biblioteca.

## **DEPORTE.**

El desarrollo de actividades deportivas se ha convertido en nuestra sociedad en una actividad ligada a la mejora de la salud, y hoy en muchas ciudades los centros deportivos son centros de intercambio social y de participación vecinal muy importantes.

Favorecer una práctica deportiva saludable entre la población es un reto también para las instituciones locales y será prioritario que se lleve a cabo desde la gestión pública. Mientras se revierte esta situación se exigirá a las empresas concesionarias la mejora de los servicios y las condiciones laborales de las personas contratadas.

- El Ayuntamiento pondrá a disposición de la comunidad instalaciones de calidad, personal formado y programas deportivos dirigidos a los diferentes colectivos sociales.
- Apoyará las iniciativas de las Asociaciones deportivas y clubes.
- Apostaremos por fórmulas deportivas en las que primen valores como el compañerismo, la corresponsabilidad, la limpieza, el juego limpio y la igualdad ayuda a construir también una sociedad mejor.
- Apoyaremos Planes de apoyo al deporte de base, al deporte femenino y mixto, al deporte escolar y universitario, como elemento esencial para la salud, el ocio y el compañerismo.
- Programaremos una modernización de los equipamientos de gimnasia en los centros deportivos.
- Fomentaremos cursos de igualdad en las escuelas deportivas y una formación especial para los profesores y monitores.
- Impulsaremos una estrecha colaboración entre en sector sanitario y el deportivo para la prevención y tratamiento a los deportistas.
- Una vez cubierta toda la demanda de deporte de base, deberá apoyarse al deporte de competición y alto rendimiento.



## VII. CIUDADES SOLIDARIAS

La calidad moral de nuestros pueblos y ciudades la dará también la empatía y solidaridad no sólo con nuestros vecinos y vecinas sino con el resto del mundo. Por eso **defendemos Ciudades Abiertas que defienden los derechos humanos y no son ajenas al sufrimiento y al dolor.**

Proponemos las siguientes medidas:

- El Ayuntamiento de Getafe, destinará, al menos el 0,7 % de sus recursos a Cooperación Internacional.
- Pondrá en marcha el Consejo Municipal de Cooperación Internacional y un plan cuatrienal donde se especifiquen las acciones de sensibilización y cooperación necesaria para visibilizar y atender las violaciones del derecho internacional y la desigualdad a nivel global. Se hará especial hincapié en proyectos internacionales para superar las brechas de género, lucha contra la LGTBIfobia y promover proyectos sostenibles y autogestionados en los países empobrecidos.
- Nuestro ayuntamiento incentivará las iniciativas ciudadanas de solidaridad con las poblaciones más vulnerables de otros continentes y países, en favor del bienestar social y de la democracia en el mundo.

La cultura es un medio para acabar con las desigualdades y las discriminaciones. Trabajar para la inclusión y derribar prejuicios hacia el otro, hacia el que creemos diferente, es imprescindible para el desarrollo de una sociedad sana, así como una ciudadanía informada, formada, alejada de los rumores que crean los prejuicios y nos impiden avanzar como sociedad. De ahí que sea necesario, por la diversidad cultural de nuestro municipio, la creación de programas “No Prejuicios” “No Estigmas”, para llevar a cabo en centros educativos y otros espacios municipales tanto para niñas, niños y adolescentes así como para padres y madres.

- Campañas de sensibilización para conseguir una integración intercultural enriquecedora respetando las culturas de procedencia y facilitando su incorporación a nuestra cultura.
- Programación, mediante convocatorias públicas, de actividades culturales, de teatro, pintura, música, cine con temática para la sensibilización hacia la diversidad y la inclusión en temas como la inmigración.
- Muchos han sido los avances en materia de igualdad y de reconocimiento a toda identidad y orientación sexual, pero el reto que tenemos por delante es el de asentar los derechos alcanzados y seguir conquistando aquellos que aún están por lograrse, por ello realizaremos campañas de sensibilización de los derechos de las personas LGTBI+.

## VIII. ANEXO. VISIÓN Gtf2030

Hacia un nuevo modelo urbano.

Este anexo se ajusta en la medida de lo posible a asegurar la viabilidad de las propuestas planteadas teniendo en cuenta aspectos competenciales, pero sin entrar de manera específica en la viabilidad jurídica, competencial o normativa de cada caso, que deberá estudiarse de forma independiente.

Autor: Alejandro López Parejo

### Objetivos Gtf2030

Getafe 2030 es una estrategia conjunta de trabajo y desarrollo social, económico y urbano para el municipio de Getafe, de cara a los próximos diez años. La estrategia, que cuenta con varias líneas generales de actuación en el ámbito urbano, pretende servir de base para favorecer y mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, así como asegurar y mantener el equilibrio económico y la apuesta por la innovación en esta zona del Sur de Madrid.

Los objetivos que se plantean se refieren así tanto a aspectos económicos como sociales, sin olvidar que la gestión del espacio público y privado, que pasa por el urbanismo, define de manera significativa las actividades públicas y privadas, así como el éxito de los desarrollos de buena parte de los planes que se ejecutan en la ciudad. Por ello, supone un reto necesario plantear una estrategia a la que paulatinamente deben unirse todo tipo de análisis y estudios que permitan desarrollar acciones concretas en ámbitos como el social, económico o empresarial, que, pese a contar con una base en el espacio y ordenación urbana, se desarrollan en paralelo y bajo otras lógicas.

A continuación enumeramos los objetivos para el Getafe de 2030:

- Una ciudad más justa, igualitaria y cohesionada.
- Una ciudad basada en el conocimiento y la innovación, respetuosa con su entorno y conectora de su historia.
- Una ciudad contemporánea, adaptada al futuro pero sin perder la esencia de su pasado, en la que quepa quien llegue, y en la que cualquiera pueda sentirse a gusto.
- Una ciudad en la que la movilidad sea efectiva, rápida y ecológica, con medios de transporte públicos de calidad.
- Una ciudad donde quienes menos tienen se vean respaldados por las instituciones y el tejido social.
- Una ciudad en la que el problema de acceso a la vivienda sea una excepción para todos los perfiles sociales, con políticas adaptadas para cada caso.
- Una ciudad en la que la palabra de sus vecinos y vecinas cuente en las decisiones que les afectan.
- Una ciudad conectada con las vecinas de su entorno, dialogante, amable y en la que se den soluciones a las necesidades de movilidad supramunicipales.
- Una ciudad donde los usos mixtos adquieran una mayor relevancia, con un importante peso de la actividad pública, y una imprescindible participación e impulso de la inversión privada.

- Una ciudad referente nacional y europeo en diseño urbano, cohesión social y actividad socio económica y cultural.

## Movilidad y transportes públicos

La movilidad es uno de los aspectos más relevantes en el ámbito urbano. La mayoría de nosotros realiza distintos desplazamientos a lo largo del día, algunos de ellos implican la utilización de medios privados o públicos, determinantes para el correcto funcionamiento de nuestras ciudades. Es necesario, sin embargo, plantearse la capacidad de actuación en este ámbito, planteando propuestas dentro de la estrategia conjunta de ciudad.

1. Creación de ejes ciclistas N-S y E-O por las principales vías mediante técnicas de urbanismo táctico (rápidas y que no requieren de una inversión u obras de gran envergadura, simplemente pintado de calles o instalación de bolardos ligeros).
2. Cierre progresivo de la red ciclista existente mediante intervenciones de mayor calado.
3. Revisión de las líneas de autobús existentes para plantear posibles itinerarios más extensos con menores frecuencias.
4. Solicitud de construcción de nuevas estaciones de cercanías y mejora de las instalaciones de la de Getafe Industrial y Sector III.
5. Limitación de estacionamiento por periodo rotacional en zonas de actividad económica (modelo alemán).

## Entorno urbano: calles y plazas

1. Mejora de accesibilidad en calles que aún no dispongan de urbanismo adaptado.
2. Realización de propuestas de urbanismo táctico en calles y plazas (por ejemplo estilo parking day, proporcionando espacios de terraza o estancia para vecinos en calles estrechas utilizando una o dos plazas de aparcamiento lineal).
3. Mejora del alumbrado en plazas y calles para adaptarlas a criterios de seguridad acorde con modelos de urbanismo feminista.
4. Reforma de plazas para mejorar su habitabilidad y humanización, ligado a actividades educativas, vecinales y sociales en ellas.
5. Espacios adaptados para niños y mayores. Nuevos mobiliarios urbanos y equipamientos en parques, así como conservación y ampliación de zonas verdes.

## Entorno periurbano

1. Mejora de conexión con municipios del entorno (dentro de un plan estratégico común) para permitir el acceso peatonal y ciclable entre ellos.
2. Mejora de los espacios periurbanos mediante actuaciones paisajísticas, acordes con el plan general, que permitan la generación de corredores verdes y peatonales+ciclistas en torno a las grandes vías de comunicación.
3. Conexión con el Parque Lineal del Manzanares a partir de Perales del Río, y conexión entre Perales del río y el resto del municipio a través de ejes verdes y ciclistas dentro de un plan de ordenación y conexión mayor.
4. Conexión con el parque del Arroyo Culebro (Junto a Nassica) y “Bosquesur”, mediante áreas y corredores ciclistas y peatonales que lo unan con distintas zonas de Getafe.
5. Generación de miradores y espacios de estancia para vecinos y vecinas, así como mejora de sendas ciclables en terrenos rurales.

## Una ciudad sostenible: hacia un nuevo paradigma de ciudad

1. Impulso de actividades de innovación e investigación con políticas para favorecer la instalación de empresas e instituciones de conocimiento en un entorno urbano y social de calidad.
2. Utilización de energías renovables al 100% en todos los edificios y actividades públicas, así como de vehículos 100% eléctricos.
3. Reforestación y naturalización de espacios y corredores verdes, así como actividades educativas en colegios e institutos para concienciar sobre el medio ambiente y de visita a los espacios públicos naturales.
4. Creación de un organismo de reciclaje local que diseñe y recicle materiales ya utilizados para la realización de mobiliario urbano, esculturas, desfiles, fiestas y eventos sociales en la ciudad.
5. Creación de un consejo de la ciudad en el que todos los agentes sociales, políticos, institucionales y económicos estén representados, y en el que se tomen decisiones conjuntas de calado estratégico y se informe a todos de manera transparente para que puedan plantear modificaciones y cambios.

## Una ciudad para las personas

1. Un modelo de participación ciudadana efectivo, en la que los vecinos y vecinas puedan sugerir mejoras, modificaciones y cambios en las propuestas municipales que les afecten de forma directa.
2. Una empresa de vivienda pública que disponga del 5% del parque de viviendas (68.984 totales -2011), lo que sería en torno a 3.500 viviendas de promoción y propiedad pública, únicamente destinadas al alquiler a precios asequibles (no más del 35% de ingresos mensuales) y repartidas por el territorio local.
3. Un organismo de gestión y supervisión del precio de la vivienda y el alquiler, que de solución habitacional en caso de emergencia habitacional mediante el parque de vivienda público existente.
4. Una ciudad de acogida para migrantes y estudiantes de todo el mundo, con incubadoras de proyectos público-privadas en las que las empresas instaladas en nuestro municipio puedan acudir a resolver sus necesidades y los emprendedores planteen respuesta a los mismos.
5. Utilización de la plaza de toros para usos diversos relacionados con la cultura, el ocio y actividades vecinales. Se plantea la apertura del espacio central del “ruedo” a modo de plaza pública, sin permitir el acceso a graderíos mientras no se acometan las reformas necesarias para ajustar su uso a la normativa vigente, o se asegure el estado de la estructura.
6. Desarrollo y ampliación de los campus universitarios así como desarrollo de planes culturales y de actividades durante todo el año, y el verano, en toda la ciudad relacionadas con la actividad universitaria y joven.